ACORDADA Nº 28
AÑO 1987

EXP.Nº 497/86 -SUPERINTENDENCIA JUDICIAL-

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor José Severo Caballero y los señores Jueces Doctores don Augusto César Belluscio, Don Carlos S. Fayt, Don Enrique S. Petracchi y Don Jorge A. Bacqué,

CONSIDERARON:

Que mediante Acordada 34 del 7 de junio de 1984, aclarada / por la 53 del 14 de agosto del mismo año, esta Corte estableció que la / designación de funcionarios en los cargos que requieren título habilitante debe efectuarse por el régimen de concursos.

Que por Resolución Nº 907 de fecha 4 de diciembre de 1986, se llamó a concurso para cubrir el cargo de Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que la Comisión Asesora designada para dictaminar en el mencionado concurso procedió a la evaluación de los antecedentes de los postulantes y el mérito de la prueba escrita.

Por ello, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación: SECRETARIO al Doctor JUAN CARLOS MANZANARES / (L.E. Nº4.059.774 -clase 1930-), el cual ocupó el primer lugar en el / orden de mérito.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

JOSE SEVERO CABALLERO

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYT

JORGE ANTONIO BACQUE

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

Sec.